

 Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. Nuestros servicios al alcance de todos	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ E.S.E.		CÓDIGO: GC-CON-FT-004
	IBAGUÉ TOLIMA		
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		FECHA: DIC 2019
	SUBPROCESO CONTRATACIÓN		
FORMATO ACTA DE COMPROMISO CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO			PÁGINA 1 DE 1

En Ibagué a los 24 días del mes de Abril del año 2023 en mi condición de servidor público de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. E.S.E. me comprometo a:

1. Acoger los valores del Código de Ética de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. E.S.E. como son: Pertenencia, Honestidad, Igualdad, Responsabilidad, Solidaridad, Tolerancia, lealtad, Respeto, Compromiso y Transparencia; y las del Código de Buen Gobierno establecidas en la resolución 0176 de 28 de marzo de 2016.
2. Desempeñarme como servidor Público acorde con los valores éticos señalados y las políticas del Código de Buen Gobierno descritas en los respectivos códigos de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. E.S.E.
3. Interiorizar y aplicar en todo actuar como funcionario público el Código de Ética y Código de Buen Gobierno de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. E.S.E.
4. Promover y estimular permanentemente a mis compañeros de trabajo para que estos valores Éticos y Políticas del buen gobierno formen parte permanente del trabajo.
5. Exigir el fiel cumplimiento público del Código de Ética y Código de Buen Gobierno de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. E.S.E.

Julio Cesar Guerrero Castro
Nombre y apellidos

Julio Cesar Guerrero Castro
Firma